



SESIÓN PLENARIA

- 11.- **Pregunta N.º 1531, relativa a valoración de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades sobre el incremento de la carga burocrática que soporta el personal docente en los centros educativos públicos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1531]**
- 12.- **Pregunta N.º 1532, Pleno relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para evitar la sobrecarga burocrática del personal docente, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1532]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 11 y 12 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1531, relativa a valoración de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades sobre el incremento de la carga burocrática que soporta el personal docente en los centros educativos públicos.

Y pregunta número 1532, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para evitar la sobrecarga burocrática del personal docente, presentadas por don Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta, buenas tardes a todos y a todas.

Señor consejero, Sr. Silva, hoy no vengo a hablarle de teorías educativas ni de planes estratégicos grandilocuentes, que luego se diluyen en la práctica de los que usted conoce bastante.

Vengo a hablarle de la realidad cotidiana de nuestros docentes en Cantabria, una realidad que ustedes conocen pero que sistemáticamente ignoran la asfixia burocrática que soportan día tras día, porque mientras ustedes anuncian mejoras, innovación y calidad educativa en los centros públicos lo que crece no es la calidad, sino el volumen de papeles, formularios, informes y procedimientos que nada tienen que ver con enseñar.

Hoy un docente dedica demasiado tiempo a justificar lo que hace, demasiado tiempo a rellenar plataformas, demasiado tiempo a cumplir con trámites que atender a su alumnado ¿De verdad creen que esta es la mejor forma de mejorar la educación? ¿De verdad piensan que un profesor, agotado por la burocracia, puede innovar, motivar o acompañar adecuadamente a sus estudiantes?

Han convertido en la profesión docente en una carrera de obstáculos administrativos, programaciones duplicadas, memorias interminables, evaluaciones hiperreguladas, planes que se superponen unos a otros sin coordinación alguna, todo ello bajo una presión constante de control formal, pero sin un verdadero apoyo pedagógico y lo más grave, esta carga no responde a una necesidad real del sistema educativo, sino a una lógica de desconfianza.

Se legisla como si el profesorado tuviera que demostrar continuamente que trabaja, como si no fueran profesionales cualificados y comprometidos con la educación pública en Cantabria es una falta de respeto institucional que mina la motivación y deteriora el clima en los centros.

Mientras tanto, ustedes Sr. Silva como es habitual, mira a otro lado, no simplifican, y eso que le hemos escuchado a todos ustedes hablar mucho de simplificación no simplifica, no elimina duplicidades, no escucha a quienes están en el aula, se limitan a añadir capas y más capas de burocracia, alejándose cada vez más de la realidad educativa de Cantabria.

Le voy a decir algo con claridad esta situación que viven los docentes en Cantabria no es sostenible, está generando desgaste, frustración y abandono; está expulsando talento del sistema educativo y, en última instancia, está perjudicando directamente al alumnado, que es quien paga las consecuencias de un profesorado desbordado.

No necesitamos más normativa, no necesitamos más plataformas, no necesitamos más planes vacíos, necesitamos confianza, simplificación y respeto al tiempo docente.

Por eso le exigimos, Sr. Silva, que actúe, que revise en profundidad todos los procedimientos administrativos que afectan a todos los centros educativos de Cantabria, que eliminen lo innecesario, que reduzca la carga burocrática de manera real y medible, y, sobre todo, que escuche al profesorado, que escuche a los docentes, algo que llevamos tres años diciendo, y aun así no atiende, que escuche a ese profesorado que lleva años denunciando esta situación sin obtener ninguna respuesta por su parte.



Gobernar también es saber quitar, no solo añadir y en educación cada minuto que se roba la enseñanza para dedicarlo a la burocracia es un fracaso político.

Señor consejero, menos papeles y más educación esa es la prioridad y hoy su gestión está exactamente en el lado contrario.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista hacemos otras 2 cuestiones para conocer cuáles son los planes que tiene su consejería y que tiene el gobierno del Partido Popular para afrontar la queja constante y continua, la reclamación de tantos docentes en Cantabria de miles docentes que están cada día en las aulas de Cantabria sobre el exceso de burocracia al que se ven atendidos y al que se ven impuestos por parte de su consejería.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado. Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta, buenas tardes, señorías.

La verdad es que el Sr. Gutiérrez cada vez que pasa un lunes y otro lunes y le escucho aquí parece que usted es como si hubiera caído del cielo cada vez que viene aquí como si ustedes no hubieran gobernado aquí en esta comunidad autónoma, precisamente la educación durante tantos y tantos años, en este país, siendo realmente el Partido Socialista campeón de la burocracia, especialmente con la ley que aprobó la ministra Celaá, la LOMLOE, que precisamente lo que hizo fue incrementar exponencialmente la tarea burocrática de los docentes, ni siquiera de los equipos directivos, de los docentes, parcheando la evaluación hasta el extremo multiplicando a la N el tiempo que les lleva a los docentes evaluar.

En cualquier caso, este es un tema relevante. Este es un tema que aparece constantemente entre las preocupaciones de los docentes, no solo de Cantabria, sino también de España, precisamente entre otras cosas, por esa ley nacional y, como digo, está entre ese imaginario colectivo como una de las principales preocupaciones.

Sorprende que ustedes, el Partido Socialista, su grupo, se preocupe ahora por esto, porque su actitud en el pasado ha sido no voy a decir obstructionista, que lo es, pero es poco colaborativa y realmente cuando han gobernado lo que han hecho es eso ser campeones de la burocracia.

Fíjense este gobierno da importancia a este asunto no solo en el ámbito educativo, que también, pero sobre todo en términos generales y por eso lo coloca como una de las quizás prioridades estratégicas de su acción de gobierno, y ahí está verdad esa Ley de Simplificación Administrativa, la Ley 2/2025 que aprobamos, la primera Ley de Simplificación Administrativa que tiene este gobierno y estoy seguro que avanzaremos y que realmente parte de reducir lo dicen sus principios y sus objetivos, la carga burocrática, en la relación con la Administración, también en el ámbito docente y ¿Sabe usted qué hizo el Partido Socialista ante esa oportunidad de reducir la carga burocrática? Votar en contra, un todo un ejemplo de coherencia.

Pero fíjense ahora un ejemplo del ámbito concreto del ámbito sectorial de la educación, y, o viene aquí a hablar la semana pasada del refuerzo administrativo en los colegios y dije que habíamos incrementado en el doble, es decir, pasado de 250.000 a 500.000 euros el refuerzo administrativo en los colegios, fue una pregunta de la Sra. Noceda.

En relación a esto, precisamente ese refuerzo administrativo lo que busca es reducir la carga administrativa, en este caso de los equipos directivos.

Le consulte al día siguiente a la permanente de directores de primaria de este asunto y todos estuvieron de acuerdo en que el nuevo modelo estaba permitiendo tomar la decisión a los centros, o sea que falta de confianza cero, aumentar los meses, aumentar las horas, aumentar los días, los nueve directores o los ocho directores, faltaba uno estaban de acuerdo con el modelo.

Por lo tanto, señor Gutiérrez, no es que vayamos a tomar medidas, es que ya las hemos tomado y ustedes se han puesto totalmente de lado.

Yo veo y realmente haciendo un poco repaso de las fechas que ustedes están cumpliendo los deberes, ustedes quieren entender razón otra vez más, pero una cosa es querer tener razón y otra cosa es hacer lo correcto, que casi, bueno, a veces no es lo mismo, y en este caso respecto a ustedes no es lo mismo.

Fíjese, el 26 de marzo el Sr. Casares el delegado del PSOE, bueno, a tiempo parcial, delegado del , del PSOE, se reunía con la Junta de Personal Docente y a la salida de esa reunión en la sede del Partido Socialista, cosa no menor, Junta de Personal Docente, sede del Partido Socialista, hacía unas declaraciones en las que le ponía ustedes tres deberes a su grupo: ratios, extraescolares y reducción de la carga burocrática. 13 de abril, extraescolares, Pleno del 27 de abril, ratios;



Pleno de hoy, 11 de mayo, reducción de la carga burocrática. Asombra su falta de política educativa. Asombra su seguidismo absoluto, están inmersos en una deriva a caballo entre sindical e ideológica, haciendo esa pinza a un Gobierno en lo que hacer realmente es no mantener un status quo, sino gobernar para todos. Allá usted y yo creo que les interesan poco las extraescolares, las ratios y ahora la carga burocrática. Si realmente quieren hacerlo, apoyen a este Gobierno que está avanzando de verdad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el señor Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias presidenta.

Gracias consejero por sus palabras. No puedo agradecerle que haya respondido a ninguna de mis preguntas, y no por mí sino por todos aquellos docentes y los miles de docentes que le pueden estar escuchando y viendo y dirán, pues me he quedado como estoy, este consejero está otras cosas, pero parece que no está dar respuesta sobre la carga burocrática que tienen los docentes.

Señor consejero, pues claro que el Partido Socialista ha gobernado muchos años la educación en Cantabria, y gracias a esa magnífica gestión de los socialistas en la educación hoy tiene usted gestionando la educación en Cantabria que tiene, en los primeros puestos de PISA. ¡Pues claro que sí! Eso también tiene que darle las gracias al Partido Socialista.

Porque, miren, yo estoy muy orgulloso de lo que ha hecho el Gobierno de España y los socialistas, el Gobierno de España, por supuesto que estoy orgulloso de la ley Celáa, de la LOMLOE y también de la LOE. Me gustaría verle y escucharle si usted está aquí orgullosos de la ley Wert, de la LOMCE. ¿Se acuerda de aquella ley? Suba aquí y vinos que está orgullosa, orgulloso de la ley, de la ley, de la ley Wert.

Y Sr. Silva, está usted más pendiente de mi secretario general, que le voy a decir, que casi que yo, usted le escuchaba y le lee más que yo. Pues sabe perfectamente todo lo que va a venir a lo largo de este periodo de sesiones a este Parlamento por parte de educación, y aun sabiendo lo que íbamos a traer aquí, aun sabiendo porque lo había leído hace meses, usted viene aquí con una hoja en blanco y no responde a nada de lo que yo le pregunto es que usted es el alumno que suspende siempre, si es que sabía las preguntas del examen, antes del examen sabía lo que le iba a preguntar hace meses. Le hago la pregunta hoy, el 11 de mayo y no me ha respondido. Hombre, señor Silva, más seriedad se le espera al consejero de Educación.

Porque mira, vive alejado de los centros, lo ha confirmado hoy en su, en la respuesta que no nos ha dado. Vive alejado de los centros, ha hablado de organización y calidad, pero sigue sin responder a la pregunta, a lo esencial: la sobrecarga burocrática sigue siendo real y creciente. Equipos directivos, sindicatos docentes todos ellos coinciden en que la burocracia está les está desbordando, y si todo el mundo lo dice, señor Silva, todos los agentes del sistema educativo lo dicen, algo de razón tendrán, algo de razón tendrán. Porque si les dio la razón, cuando reclamaban el aumento en su salario, porque les dio la razón y les dijo que tenían razón, estoy seguro que será capaz de subir a esta tribuna en su minuto 42 segundos que le quedan, responder a las preguntas que le ha hecho el Partido Socialista, que por lo que se ve, conocía desde hace meses y dar la razón a todos aquellos que dicen que la burocracia en el sistema educativo por parte de los docentes es demasiado.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de educación. Señor Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta.

Pues me pregunta usted que si yo estoy más pendiente de su secretario general que usted. Me va a permitir, no quiero ofender a nadie, que no, que no responda. Me va a permitir que no responda y así no ofendemos a nadie.

La humildad, precisamente, precisamente, no es que haya hecho usted gala de ella y no sé, habrá cosas de las que usted esté muy orgulloso de su grupo, no lo dudo, pero precisamente esa división a la que nos está sometiendo a los españoles, esa especie de categorización en función del territorio en el que vivan, de españoles de primera y españoles de segunda, no creo que esté entre los motivos de orgullo.

En cualquier caso, yo le voy a responder y hay algo en lo que coincido con usted. En efecto, este es un tema importante y los docentes se deben ocupar sobre todo de enseñar, y precisamente por eso nosotros estamos trabajando



desde que hemos llegado, como le decía, en reducir esa carga burocrática. Si en algo, sin embargo, me va a permitir que le haga dos matices. Primer matiz, la mayor carga burocrática que tienen hoy los docentes, no los equipos directivos, es la evaluación y lo que implica la evaluación, y eso lo ha traído la ley Celáa, la LOMLOE, esa ministra que dijo que los hijos no son de los padres, lo que hizo fue coger la evaluación y parcelarla artificialmente hasta la enésima, de tal manera que ha perdido el sentido. Hable usted con cualquier docente, con cualquier jefe de departamento, y le dirá, es que no sabemos lo que evaluamos. Por lo tanto, ese es el primer problema.

Y el segundo problema es que no todo es burocracia. Un informe, una evaluación diagnóstica, no es burocracia, y hay que matizar. Le digo lo que nosotros hacemos. Aprobar esa ley de simplificación administrativa, aumentar, multiplicar por dos los refuerzos administrativos en los colegios, pasando de 250 a 500.000 euros. Le digo otra medida, la aplicación de Portafirmas, extenderla del director al secretario y ahora al auxiliar administrativo. Hable usted con los equipos directivos y verá usted la importancia que tiene eso.

Estamos simplificando la gestión económica y vamos a tener un nuevo software, que ya está en ciernes para que pasen de dos presupuestos a un presupuesto, y que la tarea de los secretarios sea mucho sencillo, mucho más sencilla, y tenemos un nuevo decreto de gestión económica que va a simplificar exponencialmente el trabajo de los secretarios.

Y fíjese si estamos trabajando en esto. Libro de la simplificación administrativa y de la mejora de la gestión de la educación de Cantabria, libro blanco, 2025-2027. Esto lo llevamos trabajando con los directores prácticamente dos cursos, y aquí se pone blanco sobre negro las dificultades, el diagnóstico, la hoja de ruta, el camino a seguir y las medidas que hay que implementar. Espero que el Partido Socialista no se oponga.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.